

Montevideo, 23 de setiembre de 2020.-

Atento a la necesidad de contratar el servicio de mantenimiento semestral de equipos que se indican del Laboratorio de Anatomía Patológica del Instituto Técnico Forense del Poder Judicial:

- A) Micrótomos rotatorio para cortes en parafina, marca Reichert-Jung, modelo Biocut.
- B) una estufa para inclusión y secado de procedencia USA
- C) un Crióstato marca Leica para cortes por congelación.

Se deberá **cotizar en forma mensual con IVA incluido** y el precio será fijo durante todo el periodo del contrato. La empresa adjudicataria se obliga brindar servicios de revisión y limpieza semestral (visita a coordinar con el Laboratorio) con correcto funcionamiento y reparación de equipos e instalaciones y elementos conexos. Los insumos y accesorios para mantenimiento y reparaciones serán proporcionados por la empresa.

El plazo de la contratación será desde el 1º de enero de 2021 o desde la notificación de la resolución de adjudicación en caso que fuera posterior a dicha fecha, al 31 de diciembre de 2021, sin perjuicio de la facultad del Poder Judicial de rescindir unilateralmente este contrato, mediante telegrama u otro medio idóneo con antelación mínima de 15 días.

El plazo mínimo de pago SIIF 60 días.

  
Dra. ROSSANA BASSO GAY-BALMAZ  
DIRECTORA  
DIVISION ADMINISTRACION  
ENCARGADA